



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 34/25

En Buenos Aires, al primer día del mes de abril del año dos mil veinticinco, la Señora Presidenta de la Comisión,

CONSIDERANDO:

1°) Que, conforme lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de magistrados del Poder Judicial de la Nación, aprobado por la Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, esta Comisión, en su sesión del día 4 de diciembre del 2024, sorteó al consejero Guillermo Tamarit, para que efectuara el informe de los antecedentes de los postulantes que rindieron la prueba de oposición en el Concurso N° 513, destinado a cubrir un cargo de juez/a de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Pampa, provincia del mismo nombre.

2°) Que el consejero mencionado en el considerando anterior ha elevado para su consideración el informe correspondiente.

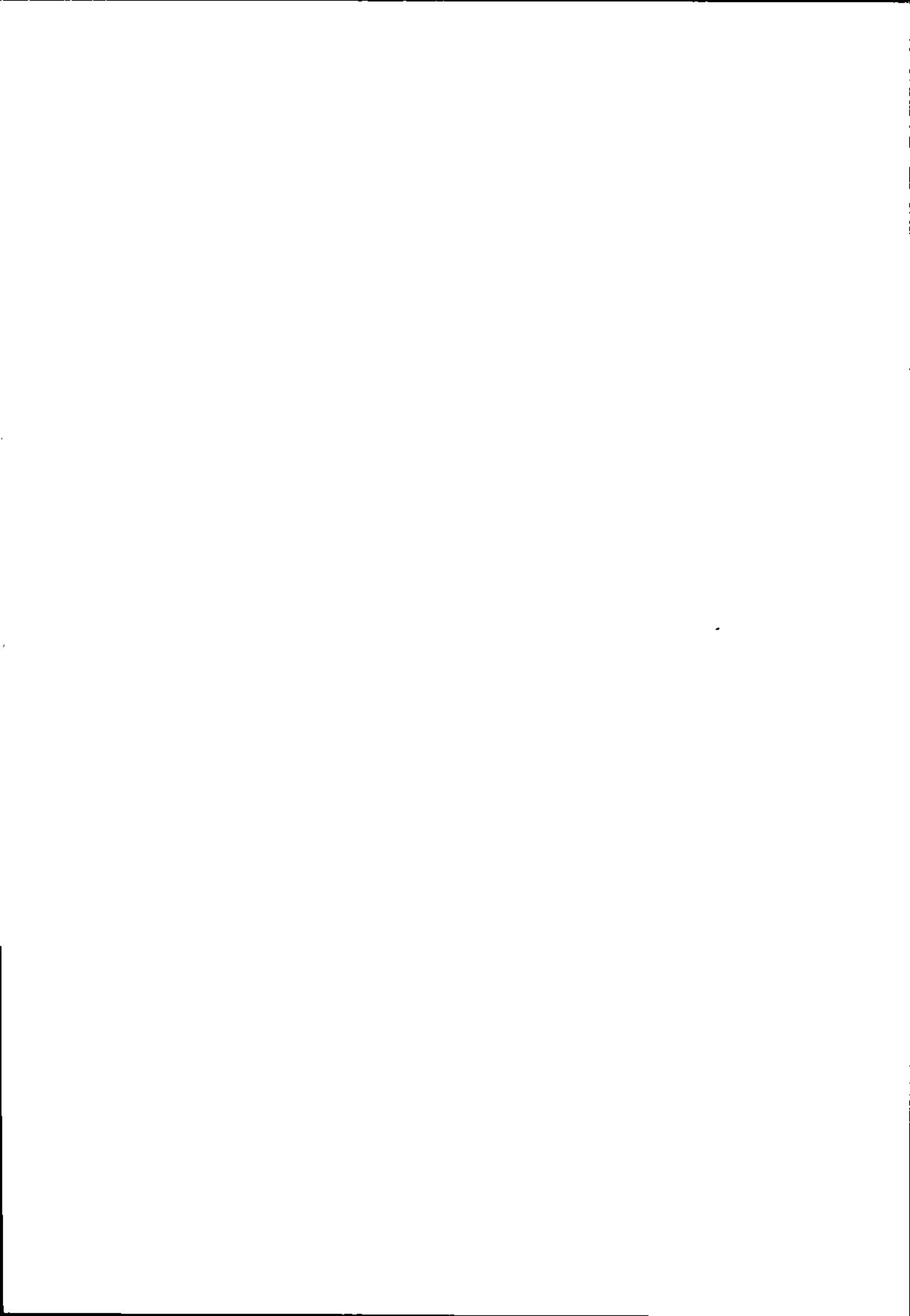
Por ello,

RESUELVE:

Tener presente el informe elaborado por el consejero Guillermo Tamarit con los antecedentes de los postulantes que rindieron la prueba de oposición en el Concurso N° 513, destinado a cubrir un cargo de juez/a de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Pampa, provincia del mismo nombre, que debe agregarse como anexo de la presente resolución, a los efectos del artículo 34 del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de magistrados del Poder Judicial de la Nación, aprobado por la Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias.

Regístrese, cúmplase, hágase saber.

**María
Fernanda
Vazquez**
Firmado digitalmente por
María Fernanda
Vazquez
Fecha: 2025.04.01
21:40:23 -03'00'





ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2025, se procede a realizar la evaluación preliminar de los antecedentes de los postulantes que han rendido la prueba de oposición en el Concurso N° 513 destinado a cubrir un cargo de Juez/a en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Pampa, para el que fuera sorteado el Sr. Consejero Dr. Guillermo R. Tamarit. La calificación correspondiente al cargo de Juez se realiza en los términos de los artículos 34 y 35 del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación, aprobado por Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura; modificado por Resolución N° 95/15 CM, Resolución N° 412/16 CM, por Resolución N° 235/18 CM, por Resolución N° 269/19 CM, por Resoluciones números 266/19 y 289/19 CM, por Resolución N° 291/19 CM, por Resolución N° 73/20 CM, por Resolución N° 171/20 CM, por Resolución N° 186/20 CM, por Resolución N° 210/20 CM, por Resolución N° 121/23 CM, por Resolución N° 256/23 CM y por Resolución N° 377/23 CM.

- I. **CRITERIOS GENERALES.** A los efectos de la evaluación se tienen en cuenta las directivas que surgen del art. 35 del Reglamento aplicable, con las consideraciones particulares que se indicarán, siguiendo al efecto los criterios de precalificación dispuestos en la normativa. Ello sin perjuicio de los parámetros específicos que se adopten en atención a las características particulares que puedan darse, en cuyo caso, de estimarse necesario, se efectuarán las precisiones correspondientes. Asimismo, se hace constar que la valoración de los antecedentes se realiza en base a la documentación digitalizada que los postulantes incorporaron en sus

legajos (conforme al Art. 10 del Reglamento de Concursos).

Con relación al rubro Trayectoria y la pauta correctiva, se deja constancia que el descuento correspondiente se llevará a cabo mediante la aplicación del tope reglamentario establecido.

En cuanto al rubro Especialidad, se destaca que tal como expresa el reglamento, la efectiva adjudicación de puntaje no será automática sino que se efectuará un porcentaje de descuento -conforme los topes y casos establecidos reglamentariamente- a quienes presenten una trayectoria y ejercicio profesional que no se relacione -total o parcialmente- con la competencia del Juzgado concursado, o que, aun relacionados en todo o en parte, no registren una antigüedad o extensión significativa. Tal descuento será analizado de manera individual, según la vinculación acreditada por el postulante en cada caso conforme la acreditación de la competencia del Tribunal que se concursó.

Respecto al ítem Publicaciones, se aclara que en el caso de aquellos postulantes que acompañaron un número superior a las 10 obras científico-jurídicas, se considerarán las mismas sólo hasta el tope reglamentario previsto por el art. 35, Ap II) inc. a) (10 obras sean libros o artículos), y se seleccionarán las que, a criterio del suscripto, otorguen un mejor puntaje en el rubro al postulante.

En cuanto al rubro Docencia, resulta oportuno señalar que, para su evaluación, se tendrá en consideración el puntaje correspondiente al de mayor jerarquía, el cual subsume a los restantes cargos docentes sin perjuicio de considerar la totalidad de su trayectoria académica. Asimismo, respecto a la calificación que se otorga en las disertaciones, exposiciones o ponencias, esta se realiza en forma proporcional, teniendo en cuenta la cantidad, calidad e intensidad de las disertaciones acreditadas por el total de los postulante en un mismo concurso, respetando los 2 puntos máximos que el Reglamento les otorga a este subrubro.

Con relación al rubro Posgrados, se tomarán en cuenta los antecedentes acreditados por cada postulante y se los valorará en relación al universo de participantes, con el objeto de llegar a calificaciones que guarden coherencia dentro del grupo objeto de evaluación. A su vez, se deja aclarado que, en virtud de lo expresamente establecido por el Reglamento de Concursos, la simple asistencia a jornadas, seminarios, congresos o cursos, en principio no acuerda puntaje a los postulantes, sin perjuicio que podrá ser considerado de modo complementario en el rubro correspondiente, de acuerdo a la intensidad y especialidad de ellos. Finalmente, se hace constar que la evaluación se efectúa teniendo en cuenta la fecha de cierre de inscripción al concurso, es decir el día 4 de octubre de 2024.

II. **PAUTA CORRECTIVA.** Destáquese que al tratarse de un concurso que presenta más de veinte aspirantes, la pauta correctiva debe computarse a partir de los mejores diez puntajes obtenidos en el rubro. Para ello se ha tenido en consideración el puntaje inicial del rubro "Trayectoria" de los postulantes: PAGANO, Marcelo Luis; FEHLMANN PARACHE, Gustavo; CENTENO, Horacio Marcelo; MAZA, María Florencia; ORDAS, Carlos Rene; BOULENAZ, Gastón; OLIE, Andrés Aníbal; DÍAZ LANNES, Carlos Felipe; ZEBALLOS BILBAO, Rodrigo Arnoldo; MARTINI, María Cecilia. La misma arrojó un valor de 60,85 puntos.

III. **EVALUACIONES INDIVIDUALES.** Como se señaló, las calificaciones se otorgan sobre la base de los antecedentes debidamente acreditados por los postulantes conforme lo establece la normativa vigente y que a continuación se detallan:

1) AHARGO, Ignacio

Obtuvo el título de Abogado el 18 de junio de 2009, por la Universidad Nacional del Sur.

Trayectoria Profesional: Acredita haber ejercido libremente la profesión desde su matriculación, el 25 de marzo de 2010 hasta el 5 de junio de 2013, acreditando su participación en diferentes causas. En la mencionada fecha fue designado Auxiliar en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Bahía Blanca. Ocupó dicho cargo hasta el 15 de febrero de 2014 cuando fue reescalafonado al cargo de Escribiente Auxiliar en la dependencia mencionada. Se le concedió licencia a partir del 1° de diciembre de 2014 para desempeñarse como Prosecretario Administrativo contratado en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca. Ocupó dicho cargo hasta el 1° de agosto de 2016 que fue designado Secretario de Juzgado contratado, cargo en el que se desempeña actualmente, habiendo sido efectivizado el 22 de diciembre de 2020. Le corresponden 16 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 12 puntos.

Posgrado: En 2018 obtuvo el título de Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional del Sur. Asimismo, acredita haber realizado diferentes cursos de posgrado, en su mayoría relacionados con la materia del concurso. Además, participó en varias jornadas, capacitaciones y conferencias que guardan relación con la materia del concurso.

Publicaciones: Publicó en la Revista de Derecho Penal y Criminología de La Ley dos artículos como autor y otros dos artículos como coautor, todos relacionados a la materia del concurso.

Rubro	Puntuación
-------	------------

Trayectoria	12
Especialidad	33
Posgrado	6
Docencia	-
Publicaciones	-
Total	51

2) BOULENAZ, Gastón

Finalizó sus estudios de abogado el 7 de octubre de 1998 en la Universidad Católica Argentina.

Trayectoria profesional: Ejerció libremente la profesión, acreditando su participación en diferentes causas, desde su matriculación el 1º de marzo de 2001 hasta su ingreso en el Poder Judicial de La Pampa en 2007. El 5 de febrero de dicho año es designado como Sustituto para ocupar el cargo de Secretario en la Cámara en lo Criminal N°2, cargo que ocupó hasta el 13 de abril del mismo año. Desde el 3 de octubre de 2007 se desempeñó como Sustituto en el Juzgado de Instrucción y Correccional N°4, hasta el 28 de noviembre de 2008. El 27 de octubre de 2008 fue contratado como Secretario del Juzgado de Instrucción y Correccional N°2, y fue efectivizado el 27 de abril de 2009. Ocupó dicho cargo hasta el 17 de agosto de 2010 cuando fue designado como Agente Fiscal de la Fiscalía N°6 de la Primera Circunscripción Judicial. Se desempeñó como fiscal hasta el 19 de junio de 2015, que fue designado como Juez de Audiencia de Juicio de la Primera Circunscripción Judicial, cargo que ocupa hasta la fecha de cierre del presente concurso. Le corresponden 52,75 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Acredita haber aprobado varias materias de la Carrera de Especialización en Derecho Público que dicta la Universidad Nacional de Córdoba. Asimismo, demuestra la participación en numerosos cursos, conferencias y talleres que guardan relación con la materia del concurso.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	38
Posgrado	3
Docencia	-
Publicaciones	-
Total	70

3) CANO, Ernesto José

Obtuvo el título de Abogado el 27 de noviembre de 2003 por la Universidad Nacional de Córdoba.

Trayectoria profesional: Ingresó como Pasante *ad honorem* al Tribunal Oral en lo Criminal N°2 de Córdoba el 17 de diciembre de 2003. Se desempeñó en ese cargo hasta el 22 de marzo de 2006, cuando fue designado como Medio Oficial -interino-, cargo que ocupó hasta el 3 de julio de 2008. Luego, se desempeñó como Oficial -interino- desde el 4 de julio de dicho año, hasta el 10 de septiembre de 2009, fecha a partir de la cual retornó al cargo de Medio Oficial -interino- y allí se desempeñó hasta el 9 de marzo de 2010. En esta última fecha fue contratado como Escribiente en la Secretaría de Ejecución Penal del mencionado Tribunal y se desempeñó en dicho cargo hasta el 2 de mayo de 2012. En esa fecha fue designado como Jefe de Despacho, en la Secretaría de Cámara del mismo Tribunal, cargo que ocupa en la actualidad, siendo efectivizado el 1° de diciembre de 2017. Asimismo, el 31 de

mayo de 2018 fue designado como Secretario de actuación ad hoc - ad honorem. Además, el 25 de abril de 2023 fue nombrado como Conjuez de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba. Le corresponden 10,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 5 puntos.

Posgrado: En 2022 finalizó el Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados dictados por la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación. También acredita la realización de otros cursos dictados por la Escuela Judicial de este Consejo de la Magistratura. Además, en 2017 obtuvo el título de Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional de Córdoba. Asimismo, acredita la realización de varios cursos de posgrado que guardan relación con la materia del concurso. También acredita la participación en numerosos congresos, seminarios, cursos y jornadas que guardan relación con la materia del concurso.

Docencia: Desde 2011 hasta 2015 se desempeñó como Adscripto de la asignatura Criminología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Publicaciones: Entre 2011 y 2016 publicó como autor nueve artículos que fueron publicados en revistas jurídicas específicas de la materia del concurso, así como en compilaciones de la misma temática.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	5
Especialidad	-
Posgrado	8
Docencia	4
Publicaciones	4,50
Total	21,50

4) CASAIS, Cristian Alejandro Ramón

Finalizó sus estudios de Abogado el 15 de diciembre de 2010 en la Universidad Nacional de La Pampa.

Trayectoria profesional: Ingresó al Poder Judicial de La Pampa el 25 de octubre de 2007, desempeñándose como Escribiente en el Tribunal de Impugnación Penal, siendo efectivizado el 25 de abril de 2008. El 1º de noviembre de 2012 fue promovido a la categoría de Escribiente Mayor. Luego, el 1º de agosto de 2014 fue reescalafonado al cargo de Jefe de Despacho. Desde el 2 de octubre de 2018 y hasta la actualidad, se desempeña como Fiscal de la Primera Circunscripción Judicial. Le corresponden 27 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 24 puntos.

Posgrado: En 2017 obtuvo el título de Magíster en Ciencias Penales por la Universidad Nacional de La Pampa. Además, realizó la Diplomatura en Análisis Criminal que dicta la Universidad del Gran Rosario. También certifica que realizó la Especialización en Derechos Humanos y Estudios Críticos del Derecho dictado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Asimismo, acredita que, al momento de la fecha de cierre del presente concurso, se encuentra cursando la carrera de Doctorado en Derecho dictado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa. También acredita la realización de varios cursos que guardan relación con la temática del concurso.

Docencia: Entre 2012 y 2023 se desempeñó como Ayudante interino en las asignaturas Derecho Procesal I, Taller de Litigación Penal y Adaptación Profesional de Procedimientos Penales, en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa. Además, durante el año 2019 ocupó el rol de Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Derecho Procesal I. Desde 2024 se

desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en la materia. Taller de Litigación Penal en la Universidad mencionada.

Publicaciones: Acredita la publicación como autor del artículo "El Concepto de duda razonable en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y su especial uso en el período 1985-2001", presentado en el Congreso Mundial sobre Razonamiento Probatorio celebrado en Girona, España, en el año 2018.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	24
Especialidad	27
Pósgrado	7
Docencia	2,40
Publicaciones	0,50
Total	60,90

5) CENTENO, Horacio Marcelo

Obtuvo el título de Abogado el 17 de julio de 1998 por la Universidad del Salvador.

Trayectoria profesional: Acredita el ejercicio libre de la profesión desde el 29 de septiembre de 1998 al 14 de noviembre de 1999. El 17 de mayo de 2000 ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires como Auxiliar Letrado de Fiscalía de Cámara en la Fiscalía General del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Permaneció en dicho cargo hasta el 29 de diciembre del 2004, cuando fue designado como Secretario de Fiscalía de Cámara, permaneciendo en ese cargo hasta el 29 de diciembre de 2009. En esa misma fecha es designado como Juez en el Tribunal en lo Criminal N°1 del Departamento Judicial Trenque Lauquen, cargo en el que se desempeña hasta la fecha de cierre del presente

concurso. Le corresponden 67,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en el máximo de 30 puntos.

Posgrado: En 2005 finalizó la Especialización en Derecho Penal y Criminología dictado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. También acredita la realización de varias diplomaturas en diferentes Universidades. Asimismo, certifica la realización de numerosos cursos y conferencias en reconocidas instituciones jurídicas, que guardan relación con la materia del concurso.

Publicaciones: Acredita la publicación del artículo "Derribando mitos, construyendo realidades sobre abusos sexuales infantiles" que formó parte de la revista jurídica Convergencia Judicial, publicada en el año 2021. Además, participó como colaborador en la escritura de un capítulo que forma parte de la obra "Delitos sexuales sobre menores", publicada en el año 2015.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	30
Especialidad	38
Posgrado	6
Docencia	-
Publicaciones	1
Total	75

6) CORONATO SEIJAS, Andrés Leandro

En el año 2015 obtuvo el título de Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Trayectoria profesional: Ingresó al Poder Judicial de la Nación antes de obtener su título de abogado, el 20 de marzo de 2009 para desempeñarse como Escribiente Auxiliar interino en el Juzgado

Nacional en lo Criminal de Instrucción N°8; cargo que ocupó hasta el cese de su interinato el 3 de abril del mismo año. El 2 de junio de 2009 reingresó con el mismo cargo de Escribiente Auxiliar interino al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°19. El 1° de junio de 2011 cesó ese interinato y en la misma fecha fue designado en la categoría de Escribiente interino en el juzgado mencionado, extendiendo su interinato hasta el 5 de julio de 2013. En esta última fecha fue reescalafonado en la categoría de Oficial interino y ocupó dicho cargo hasta el cese de su interinato el día 2 de mayo de 2016, fecha en la que fue designado en la categoría Jefe de Despacho interino. Se desempeñó en este último cargo hasta el 31 de julio del mismo año. En esta última fecha fue nuevamente designado como Oficial interino, ocupando ese cargo hasta el 1° de agosto de 2017, fecha en la que volvió a desempeñarse en su cargo efectivo de Escribiente hasta el 30 de octubre del mismo año cuando fue presentada su renuncia. Desde el 1° de noviembre de 2017 y hasta la actualidad, el postulante certifica el ejercicio libre de la profesión y acredita su participación en numerosas causas. Además, se desempeñó en la función pública como Asesor Legal en el Ente Cooperador del Fondo de Cooperación Técnica y Financiera - Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires - Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, desde el 1° de noviembre de 2011 al 31 de octubre de 2019. Además, acredita desempeñarse en la Secretaría Legal y Técnica del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires desde el 1° de noviembre de 2019 hasta la actualidad. Le corresponden 8 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 3 puntos.

Posgrado: Es Magíster en Derecho Penal por la Universidad Austral desde el 27 de junio de 2018. A la fecha del cierre del presente concurso acredita estar cursando el Doctorado en Ciencias Jurídicas que dicta la Universidad Católica Argentina. Además,

certifica la aprobación del curso de posgrado "Diplomatura Internacional en Ciberdelincuencia y Tecnologías aplicadas a la investigación" dictado por la Universidad Austral y la Universidad Abat Oliba CEU de Barcelona. También acredita la realización de otros dos cursos de posgrado que guardan relación con la materia del concurso.

Docencia: Desde 2019 se desempeña como Ayudante de la asignatura Elementos de derecho penal y proceso penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, cargo en el que fue designado por concurso *ad-honorem*.

Publicaciones: Entre 2017 y 2022 publicó diez artículos como autor, que guardan relación con la materia del concurso y que fueron publicados en revistas jurídicas de reconocida trayectoria.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	3
Especialidad	25
Posgrado	7
Docencia	3
Publicaciones	5
Total	43

7) COVELLI, Luciano Andrés

Finalizó los estudios de Abogado el 13 de julio de 2006, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Trayectoria profesional: Ingresó al Poder Judicial de la Nación el 22 de agosto de 2003 con el cargo de Auxiliar Administrativo interino en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N°16, cargo que se transformó en Auxiliar interino el 1° de octubre de 2004. El 7 de diciembre de ese último año fue designado

como Escribiente Auxiliar interino, pasando luego a la categoría de Escribiente y se desempeñó en dicho cargo hasta el 1° de junio de 2006. En esta última fecha fue reescalafonado al cargo de Oficial interino, permaneciendo en este hasta el 1° de septiembre de 2006 cuando cesó en el interinato y fue designado como Jefe de Despacho de 1° -Secretario Privado- interino. Fue efectivizado en este último cargo el 20 de diciembre de 2006 y permaneció en el mismo hasta el 10 de septiembre de 2008. El 10 de septiembre de 2008 fue designado como Prosecretario Administrativo contratado en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N°1, lugar en el que se desempeñó hasta el 1° de diciembre de 2011 que fue designado Prosecretario Administrativo interino en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N°29, siendo efectivizado en el cargo el 1° de diciembre de 2012. Permaneció prestando funciones en el mencionado juzgado hasta el 24 de septiembre de 2018, cuando le fue otorgada licencia por haber sido designado como Secretario de Juzgado contratado en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín N°2. Se desempeñó en este último hasta el 17 de agosto de 2021, cuando fue designado como Secretario de Cámara de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, donde presta funciones actualmente. Le corresponden 19,75 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 15,75 puntos.

Posgrado: Es Magíster en Derecho Penal por la Universidad Torcuato Di Tella. Asimismo, en 2012 finalizó el Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados que dicta la Escuela Judicial de este Consejo de la Magistratura de la Nación. Además, en esta última institución, realizó los cursos de Capacitación de la Ley Yolanda y de Pautas Lingüísticas para la redacción de sentencias y resoluciones claras. También acredita la realización de otros

cursos de posgrado y la participación en debates y conferencias que guardan relación con la materia del concurso.

Docencia: Desde 2018 se desempeña como Ayudante ad-honorem en la Carrera de Médico Especialista en Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones: Es coautor del libro "La captación de la voluntad: aspectos psicopatológicos y legales" publicado en 2018 por la editorial Dosyuna Ediciones Argentinas. Además, acredita la autoría del artículo "La psicopatía en la condena y en la ejecución de la pena privativa de la libertad", publicado en la Revista de Derecho Penal de la editorial Rubinzal-Culzoni.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	15,75
Especialidad	17,50
Posgrado	8
Docencia	1
Publicaciones	1,50
Total	43,75

8) DA ROLD, Andrés Agustín

Finalizó sus estudios como abogado el 23 de octubre de 2004, en la Universidad Nacional de Cuyo.

Trayectoria profesional: Se encuentra matriculado en el Colegio de Abogados de Mendoza desde el 14 de febrero de 2005 y acredita haber ejercido libremente la profesión siendo apoderado de diferentes empresas y habiendo presentado causas que lo acreditan, todo ello en diferentes ramas del derecho. Además, desde el 20 de agosto de 2008 al 29 de abril de 2010 se desempeñó como Director de Vías y Medios de Transporte en el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte de la Provincia de Mendoza.

Asimismo, el 20 de noviembre de 2011 fue designado como Miembro Titular del Jury de Enjuiciamiento de la Provincia de Mendoza, cargo que ocupó hasta el 20 de mayo de 2014. También acredita haber ejercido como Asesor de la Gobernación de la Provincia de Mendoza desde el 2 de junio de 2014 hasta el 31 de enero de 2016. Además, se desempeñó como representante del Poder Ejecutivo del Gobierno de Mendoza ante el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, entre el 1° de mayo de 2014 y el 30 de abril de 2018.

Posgrado: Es especialista en Derecho Tributario por la Universidad Austral, desde junio de 2007. Además, en 2021 realizó la Maestría Internacional en Prevención de la Violencia de Género y la Maestría Internacional en Igualdad de Género, ambas dictadas por la Escuela Ergón de España. También, en ese año, acredita la realización de una Diplomatura en Derecho Ambiental, dictada por el Colegio de Abogados de Córdoba y una diplomatura en Derecho Penal Económico, dictada por la Universidad Champagnat. En el año 2022 obtuvo el título de Doctor Doctrinal Internacional e Integral en Derechos Humanos para la Paz. Ese mismo año, en la Universidad Nacional del Chaco Austral realizó la Diplomatura sobre Prácticas de Litigación en el Sistema Acusatorio Adversarial y la Diplomatura en Perspectiva de Géneros y Diversidad; y en la Universidad Nacional del Nordeste realizó la Diplomatura Bimodal Actualización en el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En el año 2023, realizó la Diplomatura Universitaria en Práctica Profesional, Civil y Comercial y de Familia, en la UNNE y la Diplomatura Universitaria Derecho Penal Constitucional Federal en la Universidad Nacional del Chaco Austral. Asimismo, acredita la realización de numerosos cursos de posgrado, participación en conferencias y jornadas que guardan relación con la materia del concurso. Le corresponden

44,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Docencia: Se desempeñó como Adscripto de la materia Derecho Constitucional en la Universidad de Mendoza. Desde 2013 y hasta la fecha de cierre del presente concurso se desempeña como Profesor Titular de la asignatura Derecho Público III (Financiero y Tributario) en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua.

Publicaciones: Es autor del libro "Aspectos legales y constitucionales de la tributación en el concurso de acreedores" publicado en 2021 por la Editorial IDL. Ese mismo año también publicó el libro "Una única mirada. Un mismo enfoque para todos los fueros", de la misma editorial. En 2022 publicó el libro "Derecho Ambiental. La indemnización de daños individuales producidos de rebote "Par Ricochet"" y el libro "Salud Mental y Derechos Humanos", de la misma editorial. En el año 2023, publicó los libros "Inteligencia Artificial y Derecho" y "Prueba Digital" también de la editorial AAD. Además, acredita la publicación de cuatro artículos como autor.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	35
Posgrado	5
Docencia	5
Publicaciones	9
Total	83

9) DANZI, Hernán Jorge

Finalizó la Carrera de Abogacía el 7 de diciembre de 2006 en la Universidad del Museo Social Argentino.

Trayectoria profesional: Acredita el ejercicio libre de la profesión desde el 12 de julio de 2007, encontrándose vigente su Matrícula en el Colegio de Abogados y Procuradores de La Pampa desde el 9 de marzo de 2016. Desde el 7 de marzo de 2013 hasta el 29 de febrero de 2016 se desempeñó en varios cargos en la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Desde el 9 de marzo de 2016 y hasta la actualidad se desempeña en la Fiscalía de Estado de la Provincia de La Pampa. Le corresponden 23,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 19,50 puntos.

Posgrado: Al momento del cierre del presente concurso, acredita estar cursando la Maestría en Derecho Penal en la Universidad Austral. Además, acredita la participación en cursos, conferencias y mesas redondas que guardan relación con la materia del concurso.

Docencia: Desde el 16 de marzo de 2009 hasta el 31 de marzo de 2012 fue Profesor Adjunto de la materia Práctica Profesional III y desde el 1º de marzo del 2013 hasta el 31 de marzo de 2016 fue Profesor Adjunto del Taller de Práctica Profesional y Ética en el Ejercicio de la Profesión, en la Universidad del Museo Social Argentino. Además, fue Profesor Adjunto en la asignatura Teoría General del Proceso durante el ciclo lectivo de 2012 en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Publicaciones: Acredita su participación como colaborador en la obra "Rule of Law Index" de Editorial World Justice Project, en las ediciones 2010, 2011, 2012 y 2014.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	19,50
Especialidad	25,20
Posgrado	2
Docencia	6,40
Publicaciones	0,25

Total	53,35
-------	-------

10) DÍAZ LANNES, Carlos Felipe

Finalizó la carrera de Abogacía el 1º de junio de 1994 en la Universidad Nacional de Tucumán.

Trayectoria profesional: Desde el 19 de diciembre de 2019 hasta la actualidad se desempeña como Secretario de Juzgado en el Juzgado Federal de Villa Mercedes. Ejerció libremente la profesión desde 24 de octubre de 1994 hasta su ingreso al Poder Judicial en diciembre de 2019 y acredita su participación en numerosas causas. Asimismo, certifica su desempeño como Asesor Letrado adjunto en la Comisión de Ética y Disciplina Profesional del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán desde 1998 hasta 2003. Además, entre el 11 de enero y el 31 de diciembre de 2002 se desempeñó como Instructor Sumariante en la Caja Popular de Ahorros de Tucumán. También se desempeñó como Asesor de Gabinete en el Ministerio de Gobierno y Justicia de Tucumán entre el 7 de marzo y el 29 de octubre de 2003. El 30 de octubre de ese año fue designado con ese mismo cargo en el Ministerio de Seguridad Ciudadana de Tucumán y se mantuvo hasta el 20 de marzo de 2006. Le corresponden 52,25 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Desde el año 2020 es Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional de Rosario. Además, acredita la realización de numerosos cursos de posgrado y participación en congresos, jornadas y conferencias en diferentes instituciones de trayectoria jurídica.

Docencia: Desde 1991 hasta 1994 fue Ayudante en la asignatura Derecho Procesal I de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán y desde 2015 y hasta la

actualidad se desempeña como Profesor Adjunto de dicha materia. En el año 2023 se desempeñó como Profesor Responsable de un curso de posgrado y de una diplomatura, ambos dictados por la Universidad Nacional de Villa Mercedes. Asimismo, en el año 2024 fue designado como Responsable Académico de una Diplomatura en Derecho Penal dictado por esa Universidad.

Publicaciones: Es autor del artículo "Participación comunitaria: acceso, ejercicio y deserción. Avances y retrocesos en la democratización de la seguridad pública", publicado en 2011. Además, es coautor de dos artículos que guardan relación con la temática del presente concurso.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	40
Posgrado	6
Docencia	8
Publicaciones	0,75
Total	83,75

11) DUGHETTI, Lucas Adrián

Finalizó sus estudios de Abogado el 1º de marzo de 2013, en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Trayectoria profesional: Ingresó al Poder Judicial de la Nación el 17 de agosto de 2010 para desempeñarse como Escribiente Auxiliar en el Juzgado Federal y Criminal Correccional de Mar del Plata N°1. Permaneció en dicho cargo hasta el 25 de septiembre de 2016, fecha en la cual fue contratado para el cargo de Prosecretario Administrativo ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca. El 22 de diciembre de 2022 fue efectivizado en dicho cargo y el 9 de mayo de 2022 fue designado en el cargo de

Prosecretario Jefe para cumplir funciones en este Consejo de la Magistratura de la Nación. El 1° de julio de 2022 fue reescalafonado al cargo de Prosecretario Letrado en la misma Vocalía. A partir del 20 de noviembre de 2022 regresó a cumplir funciones en su cargo efectivo de Prosecretario Administrativo ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca y se desempeña allí hasta la actualidad. Le corresponden 6,75 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 1,75 puntos.

Posgrado: Desde el año 2020 es Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional del Sur. Además, en el 2023 realizó la Diplomatura en Género, Igualdad y Derecho que dicta esa Universidad. Realizó numerosos cursos de posgrado en materia de Derecho Penal, dictados por la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Nacional del Sur.

Publicaciones: En 2019 publicó el artículo "La sociedad de los cautivos: los defectos del sistema penitenciario bonaerense" que forma parte de la Revista de Derecho Penal y Criminología de editorial La Ley. Además, en la edición de 2021 de esa revista publicó el artículo "Sentencia condenatoria en materia penal: firmeza y ejecutoriedad". También es autor del artículo "Reflexiones sobre la justicia juvenil argentina a partir del fallo "Maldonado" de la CSJN", publicado por la Revista Pensamiento Penal en 2019. Por último, en 2024 publicó en coautoría el artículo "Reglas claras durante el proceso de selección de magistrados: perspectiva de género e interpretación constitucional", publicado por la Revista Derecho de Familia de Editorial La Ley.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	1,75
Especialidad	30

Posgrado	6
Docencia	-
Publicaciones	2,25
Total	40

12) FEHLMANN PARACHE, Gustavo

Obtuvo su título de Abogado el 6 de agosto de 1997 por la Universidad de Mendoza.

Trayectoria profesional: Ejerció libremente la profesión desde la fecha de su matriculación el 16 de septiembre de 1997 hasta la suspensión de la misma el 10 de marzo de 2000. Asimismo, acredita su desempeño en el Ente de Fondos Residuales de los Bancos de Mendoza S.A. y Previsión Social S.A. como Abogado auditor entre 1998 y 1999. El 14 de marzo de 2000 ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Corrientes para desempeñarse en el cargo de Agente Fiscal hasta el 29 de enero de 2002. El 13 de marzo de ese último año fue designado como Fiscal de Instrucción en el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, cargo en el que se desempeña hasta la fecha de cierre del presente concurso. Le corresponden 76,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en el máximo de 30 puntos.

Posgrado: En 2005 obtuvo el título de Especialista en Derecho Penal, por la Universidad Nacional del Litoral. Además, en 2024 finalizó el Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados que dicta la Escuela Judicial de este Consejo de la Magistratura de la Nación. Asimismo, acredita la participación y asistencia a numerosos cursos, jornadas, seminarios y congresos de la temática Derecho Penal.

Docencia: Entre el 1º de abril de 1998 y el 31 de marzo de 1999 fue Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Derecho Penal II

en la Universidad Católica de Cuyo. Además, en el período 2004-2005 fue Adscripto ad honorem en la cátedra Teoría y Práctica Procesal I en la Universidad Nacional de Cuyo. Desde el año 2002 y hasta la actualidad se desempeña como Profesor de Derecho Penal parte especial en la Universidad Champagnat.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	30
Especialidad	38
Posgrado	8
Docencia	4
Publicaciones	-
Total	80

13) GIANINETTO, María José

Finalizó la carrera de Abogacía el 13 de marzo de 2008 en la Universidad Nacional de La Pampa.

Trayectoria profesional: El 3 de diciembre de 2003 ingresó al Poder Judicial de La Pampa como Escribiente en el Juzgado de Instrucción y Correccional N°5 de la Segunda Circunscripción Judicial y se desempeñó allí hasta el 1° de marzo de 2010. En esta última fecha se dispuso su traslado y comenzó a prestar funciones en la Cámara en lo Criminal de la misma circunscripción. El 21 de febrero de 2011 fue designada para ocupar el cargo de Defensor en lo Penal N°4. Se desempeñó en dicho cargo hasta el 3 de febrero de 2019, fecha en la que fue designada para ocupar como sustituta el cargo de Juez de Audiencia de la Segunda Circunscripción Judicial. Dicha sustitución cesó el 19 de noviembre de 2020 cuando fue designada como Juez de Audiencia, cargo que reviste hasta la actualidad. Le corresponden 40,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Realizó la Diplomatura en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal que dicta la Universidad de San Isidro "Dr. Plácido Marín".

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	38
Posgrado	4
Docencia	-
Publicaciones	-
Total	71

14) HERNÁNDEZ, Ivana Soledad

Concluyó los estudios de la carrera de Abogacía el 14 de diciembre de 2004 en la Universidad Nacional de La Pampa.

Trayectoria profesional: Ingresó al Poder Judicial de la Pampa como Pasante en el Juzgado de Instrucción N°5 de General Pico el 9 de febrero de 2001 y se desempeñó hasta el 9 de febrero de 2005. En esta última fecha fue designada como Escribiente en dicho Juzgado y prestó funciones hasta el 10 de agosto de 2005, fecha en la que se le aceptó la renuncia al cargo. El 26 de mayo de 2009 fue designada Secretaria de Primera Instancia Sustituta en el Archivo Judicial de la Segunda Circunscripción Judicial, cesando en dicho cargo el 29 de junio de ese año. Entre el 23 de abril de 2010 y el 14 de febrero de 2011 se desempeñó como Agente Fiscal Sustituta en la Fiscalía N°3 de la Segunda Circunscripción Judicial. A partir del 15 de febrero de 2011 es designada Agente Fiscal titular de la Fiscalía N°2 de General Pico, cargo que reviste en la actualidad. En el presente, se encuentra licenciada en dicho cargo ya que desde 5 de septiembre de 2022 se desempeña como Jueza Subrogante ante el Juzgado Federal de Tartagal. Le

corresponden 42,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Acredita la realización de dos cursos en el Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa. Además, realizó otros tres cursos de capacitación dictados por este Consejo de la Magistratura de la Nación. También, acredita la asistencia y participación en diferentes congresos, jornadas y cursos que guardan relación con la materia del concurso.

Docencia: Durante el ciclo lectivo 2023 fue Profesora Titular del curso "Cuestiones de Género en el Derecho Penal" dictado por la Universidad Católica de Salta.

Publicaciones: En 2023 publicó como autora el artículo "Reflexiones acerca de la oralidad y el sistema acusatorio", publicado por la Revista Pensamiento Penal.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	38
Posgrado	1
Docencia	-
Publicaciones	0,50
Total	68,50

15) MARTINI, María Cecilia

Finalizó sus estudios de Abogacía el 15 de diciembre de 2001, en la Universidad Nacional de La Pampa.

Trayectoria profesional: El 1º de octubre de 1997 ingresó al Poder Judicial de La Pampa para desempeñarse como pasante en los Juzgados de Instrucción y Correccional N°3 y N°7 y prestó

funciones hasta el 21 de noviembre de 2001. Entre el 22 de noviembre de ese año y el 1° de junio de 2003 se desempeñó como Escribiente en el Juzgado de Instrucción y Correccional N°7. Desde el 5 de diciembre de 2007 se desempeñó como Secretaria Sustituta en el Juzgado de Instrucción y Correccional N°6, hasta el 26 de octubre de 2008, fecha en la que fue designada como Secretaria de Primera Instancia en el mencionado juzgado y se mantuvo en sus funciones hasta el 2 de septiembre de 2010. En esta última fecha es designada como agente Fiscal de la Fiscalía N°7 de la Primera Circunscripción Judicial y a partir del 1° de marzo de 2011, por la modificación de la Ley 2574, comenzó a desempeñarse como Fiscal en la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal, cargo en el que continúa prestando funciones en la actualidad. Le corresponden 48,75 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Desde 2021, se encuentra cursando la Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal que dicta la Universidad Nacional de La Pampa. Además, acredita la realización de dos cursos en materia de Derecho Penal dictados por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

Publicaciones: Acredita la coautoría del artículo "Participación ciudadana y juicio por jurados", publicado en 2003 por la Revista de Sociología del Derecho.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	38
Posgrado	1
Docencia	-
Publicaciones	0,25
Total	68,25

16) MAZA, María Florencia

Finalizó la carrera de Abogacía el 1º de junio de 1995, en la Universidad Católica Argentina.

Trayectoria profesional: El 1º de diciembre de 1999 ingresó al Poder Judicial de La Pampa para desempeñarse como Secretaria de Primera Instancia en el Juzgado en lo Correccional N°2, siendo efectivizada el 1º de junio de 2000. El 4 de junio de 2008 fue designada Jueza del Juzgado de Instrucción y Correccional N°7, cargo que desempeña hasta la actualidad bajo la denominación de Juez de Control, a partir de la Ley Provincial 2575 del año 2010. Le corresponden 61,25 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en el máximo de 30 puntos.

Posgrado: En 2018 realizó la Diplomatura en Derecho Penal y Procesal Penal que dicta la Universidad de San Isidro "Dr. Plácido Marín". Asimismo, acredita la participación en diferentes congresos, cursos y jornadas.

Publicaciones: Es coautora de los libros de autoría múltiple "Género y Covid-19. Problemáticas de género y afines en el contexto de la pandemia" y "Perspectiva de género. Análisis sobre su aplicación formal y materia en las diversas funciones del Estado y ámbitos no gubernamentales, nacionales e internacionales", publicados en 2020 y 2022, respectivamente, por la Editorial Contexto. Además, publicó como autora cuatro artículos y uno como coautora, que guardan relación con la temática del presente concurso.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	30
Especialidad	38
Posgrado	4

Docencia	-
Publicaciones	3,50
Total	75,50

17) MIRKOUSKI, Diego Oscar

Concluyó sus estudios de Abogacía el 11 de marzo de 2010, en la Universidad de Buenos Aires.

Trayectoria profesional: Ejerce libremente la profesión desde su matriculación el 6 de octubre de 2010 hasta la actualidad y acredita su participación en numerosas causas. Entre 2012 y 2015 se desempeñó como Asesor y Defensor Oficial en el Juzgado de Paz de Salto. Desde el 2010 y hasta la actualidad se desempeña como Abogado consultor en el Consultorio jurídico gratuito del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes. Asimismo, entre 2012 y 2015 trabajó como Encargado de las oficinas de faltas, contravenciones y expedientes, y como Asesor técnico en la Oficinas de violencia familiar en la Superintendencia de Coordinación Operativa de la Comisaría de Salto, Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Además, entre el 15 de noviembre de 2017 y el 30 de abril de 2018 se desempeñó como Asesor legal en la Subsecretaría de Planeamiento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Le corresponden 19,25 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 15,25 puntos.

Posgrado: Es Especialista en Derecho Penal y Criminología por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. A la fecha de cierre del presente concurso acredita la aprobación de la totalidad de las asignaturas del Doctorado en Derecho que dicta esa misma Universidad, adeudando la tesis final para la obtención del título. Además, realizó dos diplomaturas en materia de Derecho

Penal y acredita la realización de numerosos cursos de posgrado que guardan relación con la temática del presente concurso.

Docencia: Entre 2017 y 2019 dictó clases en carácter de Docente invitado en la asignatura Derecho Internacional Público, en la Universidad Católica de La Plata.

Publicaciones: Es autor de los libros "Delitos contra la administración pública", "Delitos contra la libertad" y "Delitos contra la seguridad pública" publicados en 2020, 2021 y 2022 por la Editorial Di Lalla. Además, acredita la autoría de siete artículos que tratan sobre la materia del presente concurso.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	15,25
Especialidad	31,35
Posgrado	6
Docencia	-
Publicaciones	10
Total	62,60

18) OGNI. Gustavo Alberto

Obtuvo el título de Abogado el 4 de marzo de 1997, en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Trayectoria profesional: Ejerce libremente la profesión desde la fecha de su matriculación el 7 de abril de 1998, en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. También se encuentra matriculado en Cámara Federal de Apelaciones de La Plata desde el 8 de septiembre de 1999 y en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal desde el 18 de mayo de 2011. Lo acredita con la presentación de diferentes escritos. Le

corresponden 48 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Es Especialista en Derecho Penal por la Universidad de Lomas de Zamora y acredita haber aprobado 10 materias de la Maestría de la misma materia y Universidad. Asimismo participó en cursos y jornadas.

Publicaciones: Acredita la publicación de cuatro artículos relacionados con la materia del concurso, publicados en editoriales jurídicas.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	40
Posgrado	6
Docencia	-
Publicaciones	2
Total	77

19) OLIVE, Andrés Aníbal

Obtuvo el título de abogado el 29 de diciembre de 1999 en la Universidad Nacional de La Pampa.

Trayectoria profesional: Se matriculó el 6 de abril de 2000 en el Colegio de Abogados de La Pampa. Fue Asesor Jurídico del Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Rosa entre el 14 de enero de 2000 y el 31 de enero de 2001. El 2 de febrero de 2001 fue designado Director de Asuntos Legales de la Municipalidad de Santa Rosa, ocupando esta función hasta el 31 de octubre de 2005 y pasando a desempeñarse como Asesor Jurídico del mismo Municipio hasta el 10 de diciembre de 2008. El 12 de febrero de 2010 fue designado Defensor Oficial de la Provincia de La Pampa, cargo que

ocupó hasta el 14 de agosto de 2014. En esta última fecha fue designado Juez de Audiencia de Juicio, cargo que ocupa hasta la actualidad. Le corresponden 52,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Finalizó cinco cursos de Posgrado de la materia Derecho Penal en la UBA, Universidad del Comahue, y Universidad de La Pampa. Obtuvo el Título de Diplomado en Derecho Judicial en la Universidad Austral. Es especialista en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional de Córdoba y Magister en Ciencias Penales por la Universidad Nacional de La Pampa. También es Especialista en Derecho Público por la Universidad de La Pampa. Se encuentra cursando el Doctorado, y participó en numerosas jornadas y conferencias.

Docencia: Acredita el ejercicio de la docencia con trayectoria como Docente en la Universidad Nacional de La Pampa ocupando diferentes funciones como Ayudante, JTP y Adjunto en las materias Derecho Penal I y II, y el Curso de Ambientación Universitaria donde llegó a ocupar el cargo de Profesor Adjunto por Concurso entre 2016 y 2019.

Publicaciones: Es autor de ocho artículos publicados en editoriales jurídicas de reconocimiento. Todos ellos en la materia Derecho Penal.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	38
Posgrado	7
Docencia	8
Publicaciones	4
Total	86

20) ORDAS, Carlos René

Obtuvo el título de abogado el 12 de diciembre de 1990 en la Universidad de Buenos Aires.

Trayectoria profesional: Ejerció libremente la profesión entre el 27 de agosto de 1991 y el 11 de mayo de 2006, habiéndose matriculado en la justicia provincial de Neuquén y de La Pampa. Entre el 7 de junio de 2000 y el 1º de enero de 2002 se desempeñó como Juez de Faltas en Junín de los Andes. Entre el 8 de mayo y el 27 de diciembre de 2006 se desempeñó como Fiscal sustituto en la Fiscalía N°2 de la Provincia de La Pampa. El 28 de diciembre de 2006 fue designado Fiscal sustituto de la Fiscalía N°1 de la Primera Circunscripción judicial de la ciudad de Santa Rosa y se mantuvo en ese cargo hasta el 15 de octubre de 2008. En esta última fecha fue designado Fiscal titular de la mencionada fiscalía. Desde el 2 de octubre de 2018 y hasta la actualidad se desempeña como Juez de control de la Primera Circunscripción Judicial. Le corresponden 54 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	35
Posgrado	-
Docencia	-
Publicaciones	-
Total	64

21) OSIO, Alejandro Javier

Se recibió de abogado el 6 de octubre de 2006 en la Universidad Nacional de La Pampa.

Trayectoria profesional: Comenzó como Escribiente en la Cámara en lo Criminal N°1 de la Primera Circunscripción de la Provincia de La Pampa el 1° de agosto de 2006. Ocupó este cargo hasta el 5 de mayo de 2009 cuando fue designado Secretario de Cámara en la Cámara en lo Criminal N°1 de la misma Circunscripción. El 21 de febrero de 2011 fue designado Defensor General en el Juzgado de Faltas, cargo que ocupó hasta el 15 de febrero de 2023 cuando fue designado en la función pública como Director General en la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de La Pampa. Desde el 3 de junio de 2024 y hasta la fecha de cierre del presente concurso se desempeña como Director General en la Secretaría General de la Gobernación. Le corresponden 41 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Obtuvo el título de Especialista en Derechos Humanos en la Universidad Nacional de La Pampa. También es Magíster en Derecho Penal por la misma Universidad, desde el año 2011. Asimismo, realizó diferentes cursos de posgrado y participó en congresos y jornadas, todos ellos de la materia del concurso.

Docencia: Entre el año 2015 y 2018 se desempeñó como Ayudante de Primera en la materia Derecho Penal I, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Pampa. Fue designado de forma directa como Titular de esa asignatura en 2016, continuando en esta función hasta la actualidad. También es docente de la materia Derecho Penal II en la misma Universidad y por designación directa como ayudante de Primera. Asimismo, es docente de posgrado en la Universidad de José C. Paz y en la Universidad Católica de Salta.

Publicaciones: Es autor de cuatro libros publicados en editoriales jurídicas sobre Aborto no punible, Derecho Penal parte general, Autonomía de la defensa pública y readaptación social y educación

como Derecho Humano. Asimismo, publicó 6 artículos de autoría propia.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	33
Posgrado	7
Docencia	6,40
Publicaciones	10
Total	85,40

22) PAGANO, Marcelo Luis

Finalizó sus estudios de la carrera de abogacía el 31 de marzo de 1989 en la Universidad de Buenos Aires.

Trayectoria profesional: Comenzó a desempeñarse como meritorio en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°1. Entre el 30 de agosto de 1989 y el 29 de septiembre de 1990 ejerció libremente la profesión. El 1° de abril de 1991 fue designado Secretario de Juzgado en el Juzgado de Instrucción N°1 de la Segunda Circunscripción de la Provincia de La Pampa. Ocupó esta función hasta el 14 de mayo de 1997 cuando fue nombrado Fiscal en la Fiscalía N°2 en la misma Circunscripción provincial. Entre el 24 de agosto de 2010 y el 1° de marzo de 2011 se desempeñó como Juez de Instrucción N°2 también en la Segunda Circunscripción provincial. En esa última fecha comenzó a desempeñarse como Juez de Control. Desde el 11 de junio de 2015 y hasta el presente ocupa el cargo de Juez de Audiencia de Juicio. Le corresponden 93,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en el máximo de 30 puntos.

Posgrado: Acredita haber participado en 46 cursos, jornadas y mesas redondas, como así también haber realizado cursos de posgrado de la materia del presente concurso.

Publicaciones: Es autor de un artículo sobre el Código Procesal Penal de la Provincia de La Pampa.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	30
Especialidad	38
Posgrado	2
Docencia	-
Publicaciones	0,50
Total	70,50

23) PIOMBI, Mauricio Federico

Obtuvo el título de abogado el 5 de abril de 1999 en la Universidad del Salvador.

Trayectoria profesional: Antes de obtener su título de abogado comenzó a desempeñarse en el Poder Judicial de la Nación, en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal. El 23 de agosto de 2004 fue designado Secretario interino en la Secretaría N°21 del Juzgado N°11 hasta el 24 de octubre del mismo año cuando fue designado Prosecretario Administrativo interino. Entre el 5 de agosto de 2005 y el 4 de julio de 2006 volvió a ejercer como Secretario en la misma dependencia. El 5 de julio de 2006 fue designado Secretario de Juzgado en el Juzgado de Instrucción Criminal y Correccional N°1 de Santa Rosa. Entre el 3 de julio y el 22 de diciembre de 2008 se desempeñó bajo el cargo de Secretario de Cámara en el Tribunal de Impugnación Penal de La Pampa. En esa última fecha fue designado Fiscal en la Fiscalía N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de esa provincia. Entre

el 27 de junio de 2014 y el 3 de noviembre de 2016 fue designado Juez de Control de Primera Circunscripción Judicial de La Pampa. Actualmente es Juez de Cámara en el Tribunal de Impugnación Penal de la misma provincia, cargo en el que fue designado el 4 de noviembre de 2016. Le corresponden 45 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Acredita haber realizado dos cursos de posgrado en materia de Derecho Penal. Asimismo, asistió a diferentes congresos y jornadas.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	38
Posgrado	1
Docencia	-
Publicaciones	-
Total	68

24) RAPACIOLI, Ángel Federico

Finalizó los estudios de la carrera de abogacía el 7 de agosto de 2003 en la Universidad Nacional del Litoral.

Trayectoria profesional: Se matriculó en la justicia Federal el 2 de marzo de 2005 y en la provincial el 20 de noviembre de 2004 y acredita haber ejercido libremente la profesión hasta el 6 de abril de 2010. En dicha fecha comenzó a trabajar como Ayudante Fiscal en el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza. El 27 de junio de 2016 fue designado Jefe de Departamento en la Octava Defensoría de Pobres y Ausentes. Actualmente y desde el 8 de agosto de 2016 se desempeña como Conjuez del Primer Tribunal Penal Colegiado. Le corresponden 30,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 27 puntos.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	27
Especialidad	33
Posgrado	-
Docencia	-
Publicaciones	-
Total	60

25) RODRÍGUEZ-BERDIER, Jorge Ignacio

Finalizó los estudios de la carrera de Abogacía el 5 de marzo de 2002, en la Universidad del Museo Social Argentino.

Trayectoria profesional: Antes de obtener su título de abogado comenzó a desempeñarse como empleado en el Tribunal Oral Criminal Federal de La Pampa, donde llegó a ser Secretario de Cámara el 7 de agosto de 2007. Además, se desempeñó como Secretario de Cámara en el Tribunal Oral Federal de Bahía Blanca en el año 2011. En la actualidad y desde el 3 de mayo de 2014, ocupa el cargo de Juez Federal Subrogante en el Juzgado Federal de Santa Rosa. Le corresponden 32,25 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 27 puntos.

Posgrado: Realizó dos cursos de posgrado sobre Derecho Penal y acredita haber aprobado 17 módulos del Curso PROFAMAG de la Escuela Judicial de este Consejo de la Magistratura. Asimismo, acredita la asistencia a diferentes cursos, jornadas, y mesas redondas.

Publicaciones: Publicó tres artículos en revistas jurídicas de la materia Derecho Penal, dos de ellos en carácter de coautor y uno como autor.

Rubro	Puntuación
-------	------------

Trayectoria	27
Especialidad	40
Posgrado	3
Docencia	-
Publicaciones	1
Total	71

26) SALAS, Leandro

Obtuvo el título de abogado en la Universidad Católica Argentina el 29 de septiembre de 2015.

Trayectoria profesional: Comenzó a desempeñarse antes de obtener su título de abogado en la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N°31 como empleado. El 22 de diciembre de 2021 fue designado Prosecretario Administrativo en la Fiscalía N°1 ante los Tribunales Orales de Menores, cargo que ocupa en la actualidad. Le corresponden 5,25 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 0,25 puntos.

Posgrado: Acredita la realización de diferentes cursos de posgrado sobre cuestiones ambientales, inteligencia artificial y Derecho Administrativo entre otros, en diferentes instituciones de renombre académico e institucional. Es Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Bologna. También finalizó una Especialización en Derecho Penal en la UBA.

Docencia: Es Ayudante por concurso de las materias Derecho Penal I y Derecho Penal II desde el año 2021, en la UBA.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	0,25
Especialidad	-
Posgrado	7

Docencia	3
Publicaciones	-
Total	10,25

27) SEQUEIRA GONZÁLEZ, Ricardo Javier

Obtuvo el título de abogado en la Universidad Católica Argentina el 19 de abril de 2012.

Trayectoria profesional: Se matriculó el 23 de octubre de 2013 en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. El 5 de diciembre de 2015 fue designado Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal, ejerciendo este cargo hasta el 23 de junio de 2019. El 24 de junio del mismo año fue designado Secretario en el Tribunal Oral Federal de La Pampa, cargo que ocupa en la actualidad. Le corresponden 12,25 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 7,25 puntos.

Posgrado: En 2023 finalizó el Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados de la Escuela Judicial de la Nación.

Publicaciones: Es coautor del libro de autoría múltiple "De la Pena al Tratamiento 200 años", publicado por la Editorial Triñanes Gráfica en 2010. Además, es coautor de un artículo sobre el Sistema Penitenciario Federal.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	7,25
Especialidad	22
Posgrado	8
Docencia	-
Publicaciones	1
Total	38,25

28) TORINO, Andrés Eduardo

Finalizó sus estudios de la carrera de abogacía en la Universidad Champagnat el 23 de abril de 2008.

Trayectoria profesional: El 14 de junio de 2014 comenzó a desempeñarse como Secretario de Tercera Instancia en la Fiscalía de Bahía Blanca N°1. Ocupó ese cargo hasta el 8 de septiembre de 2016, momento en que fue nombrado Fiscal en la misma fiscalía, ocupando ese cargo hasta el presente. Entre el 26 de diciembre de 2022 y el 30 de junio de 2023 fue designado Juez de Primera Instancia. Le corresponden 26,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 23,50 puntos.

Posgrado: Se encuentra cursando una Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal en el Colegio de Abogados de la Provincia de La Pampa.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	23,50
Especialidad	39
Posgrado	3
Docencia	-
Publicaciones	-
Total	65,50

29) VIANCO, Mariela Luján

Finalizó los estudios de la carrera de abogacía en la Universidad de Buenos Aires el 14 de julio de 2006.

Trayectoria profesional: Comenzó a desempeñarse como auxiliar interina el 10 de mayo de 2007 en el Juzgado Federal N°2 de Lomas de Zamora ocupando diferentes cargos hasta que fue designada Prosecretaria Administrativa el 22 de diciembre de 2011 hasta el 8

de febrero de 2012 volviendo a ocupar el cargo de oficial. Desde el 18 de marzo de 2019 hasta el 26 de febrero de 2021 se desempeñó como abogada en el Servicio Penitenciario Federal. Desde marzo de 2013 ejerce libremente la profesión, hasta la actualidad. Le corresponden 16,25 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 12,25 puntos.

Posgrado: Finalizó el Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación. Asimismo acredita la realización de cursos de género. También realizó dos cursos de posgrado en Derecho Penal y Derecho Penitenciario. Actualmente se encuentra cursando el Doctorado en Derecho en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Docencia: Desde el 1º de marzo de 2024 es Ayudante por designación directa en la materia Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Función que ocupó también entre los años 2010 y 2012.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	12,25
Especialidad	28,75
Posgrado	8
Docencia	2,40
Publicaciones	-
Total	51,40

30) VILLADA ALDAY Maximiliano

Finalizó los estudios de la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional de Córdoba, el 28 de febrero de 2014.

Trayectoria profesional: Ejerció libremente la profesión entre el 15 de mayo de 2015 y el 10 de marzo de 2016. El 21 de marzo de ese año comenzó a desempeñarse como Oficial en la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, pasando a ocupar el cargo de Jefe de Despacho el 14 de mayo de 2018, cargo que ocupa en la actualidad en el Tribunal Oral Federal N°1 de la misma ciudad. Le corresponden 6,75 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 1,75 puntos.

Posgrado: Es Especialista en Ciencias Penales por la Universidad Católica de Salta y obtuvo un Máster en Derecho Penal en la Universidad de Sevilla. Asimismo, acredita haber participado en diversas conferencias y mesas redondas.

Docencia: Fue docente a cargo en el Taller de Técnicas y Habilidades en Litigios, en la Universidad Católica de Salta durante los años 2019, 2022, 2023 y 2024. Asimismo, fue Ayudante en la materia Derecho Penal Parte General en la Universidad Nacional de Córdoba en los años 2007, 2010 y 2011. Además, entre los años 2016 y 2024 fue ayudante interino en la materia Derecho Penal parte especial en la Universidad Católica de Salta.

Publicaciones: Es coautor en autoría múltiple del Código Procesal Penal Federal Comentado, publicado en 2021. También publicó en coautoría un Manual de Derecho Procesal Penal. Además, es coautor de los libros de estudio de autoría múltiple de Derecho Penal Parte General y de Derecho Penal Parte Especial. Es también coautor de un Código Procesal Penal de la Nación Comentado. Asimismo, acredita la coautoría del libro "Delitos Patrimoniales", publicado en 2018. Todos ellos publicados en editoriales jurídicas. Y además, es autor de tres artículos publicados en revistas jurídicas.

Rubro	Puntuación
-------	------------

Trayectoria	1
Especialidad	-
Posgrado	7
Docencia	3
Publicaciones	5
Total	16,75

31) ZEBALLOS BILBAO, Rodrigo Arnoldo

Finalizó los estudios de la carrera de abogacía el 29 de diciembre de 1997, en la Universidad Nacional de La Plata.

Trayectoria profesional: Ejerce libremente la profesión desde el 23 de junio de 1998, y hasta la actualidad. Se encuentra matriculado en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Bahía Blanca y en la Cámara Federal de la misma ciudad, desde el 5 de septiembre de ese año. Acredita su participación como abogado en causas de la materia del concurso. Le corresponden 49,50 puntos que por aplicación de la pauta correctiva queda en 29 puntos.

Posgrado: Realizó diferentes cursos de posgrado de la materia del presente concurso. Finalizó la totalidad de los cursos de la Maestría en Derecho Privado en la Universidad Nacional de Rosario. Asimismo participó en diversos cursos, jornadas y mesas redondas.

Docencia: Desde el 2000 es Jefe de Trabajos Prácticos en la Universidad Nacional del Sur por concurso en la materia Derecho Internacional Privado. Asimismo ejerce el mismo cargo también por concurso en la misma materia en la Universidad Nacional de La Pampa desde 2009.

Publicaciones: Acredita la participación como coautor en tres obras de autoría múltiple, dos de ellas de Derecho Internacional Público y otro sobre contratos celebrados por medios electrónicos.

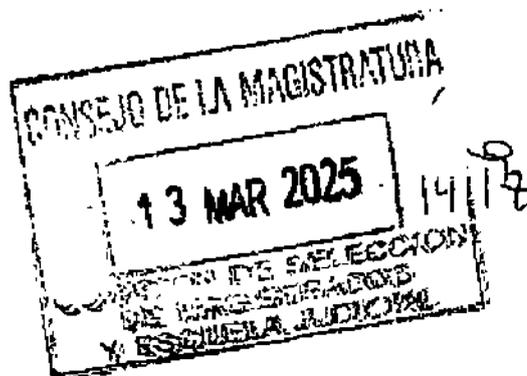
Asimismo publicó seis artículos como autor sobre Derecho Internacional Privado y Derecho de la Integración, todos ellos en editoriales de relevancia jurídica.

Rubro	Puntuación
Trayectoria	29
Especialidad	38
Posgrado	3
Docencia	4
Publicaciones	4,50
Total	78,50

IV. **ORDEN DE MÉRITO:** Como consecuencia de lo expuesto, se formula el siguiente orden de mérito de los participantes en la evaluación de sus antecedentes:

1. OLIE, Andrés Aníbal, 86 puntos.
2. OSIO, Alejandro Javier, 85.40 puntos.
3. DÍAZ LANNES, Carlos Felipe, 83.75 puntos.
4. DA ROLD, Andrés Agustín, 83 puntos.
5. FEHLMANN PARACHE, Gustavo, 80 puntos.
6. ZEBALLOS BILBAO, Rodrigo Arnoldo, 78.50 puntos.
7. OGNI, Gustavo Alberto, 77 puntos.
8. MAZA, María Florencia, 75.50 puntos.
9. CENTENO, Horacio Marcelo, 75 puntos.
10. GIANINETTO, María José, 71 puntos.
11. RODRÍGUEZ-BERDIER, Jorge Ignacio, 71 puntos.
12. PAGANO, Marcelo Luis, 70.50 puntos.
13. BOULENAZ, Gastón, 70 puntos.
14. HERNÁNDEZ, Ivana Soledad, 68.50 puntos.
15. MARTINI, María Cecilia, 68.25 puntos.
16. PIOMBI, Mauricio Federico, 68 puntos.
17. TORINO, Andrés Eduardo, 65.50 puntos.

18. ORDAS, Carlos Rene, 64 puntos.
19. MIRKOUSKI, Diego Oscar, 62.60 puntos.
20. CASAIS, Cristian Alejandro Ramón, 60.90 puntos.
21. RAPACIOLI, Ángel Federico, 60 puntos.
22. DANZI, Hernán Jorge, 53.35 puntos.
23. VIANCO, Mariela Luján, 51.40 puntos.
24. AHARGO, Ignacio, 51 puntos.
25. COVELLI, Luciano Andrés, 43.75 puntos.
26. CORONATO SEIJAS, Andrés Leandro, 43 puntos.
27. DUGHETTI, Lucas Adrián, 40 puntos.
28. SEQUEIRA GONZÁLEZ, Ricardo Javier, 38.25 puntos.
29. CANO, Ernesto José, 21.50 puntos.
30. VILLADA ALDAY, Maximiliano, 16.75 puntos.
31. SALAS, Leandro, 10.25 puntos.



TAMARIT Guillermo Ricardo
Guillermo Tamen:
13/03/2025 14.17
hora estandar de Argentina